

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES	(11)	459859	A3
	(21)		
	(22)	FECHA DE PRESENTACION	
		10 JUN. 1977	

PATENTE DE INTRODUCCION

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONTENEDORES ESTIBABLES"
--

(58) PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION BEKAERT FRANCE SARL.
--

(71) SOLICITANTE (S) D. José BURNIOL Folcrá.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MATARO (Barcelona) - Solís, 14-16.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de contenedores estibables, permitiendo conseguir notables ventajas económicas y funcionales con respecto a lo actualmente

5. conocido.

Como es sabido, los contenedores utilizados en manutención de almacenes, talleres, comercios, y en la manipulación en general de cualquier clase de artículos, deben presentar por un lado un volumen útil importante, mientras que por otro deben ocupar el mínimo espacio posible, debiendo ser al mismo tiempo fácilmente estibables con el fin de poderse almacenar cuando están vacíos.

10.

La presente Patente de Introducción proporciona los medios para que las características de volumen útil y de fácil estibado de los contenedores se puedan obtener de un modo óptimo y económico.

15.

De modo esencial la presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de contenedores estibables del tipo de los formados por paneles de rejilla abatibles, que se caracteriza por la constitución de un cuerpo base, alternativamente dotado de pies, y de dos paneles articulados superiormente a la base en oposición entre sí, uno de ellos con solape superior rebatible mientras que el otro lleva articulados en voladizo las dos paredes laterales de modo que la pared frontal presenta como elementos de unión con la zona de solape y con la base, unas charnelas que

20.

25.

5. permiten un desplazamiento vertical, realizándose la unión entre la pared frontal y las paredes laterales a través de unos ganchos asociados a la pared frontal y de unos casquillos cilíndricos asociados a las paredes laterales, y existiendo unos elementos en forma de U asociados a la zona inferior de las paredes laterales que hacen tope con la zona inferior de la base, limitando el giro de las paredes laterales una vez montado el contenedor.

10. El doblado del contenedor que se describe en la presente Patente de Introducción se efectúa de un modo muy ventajoso dada su especial configuración abatiéndose la pared frontal sobre la base superior, mediante el desplazamiento axial previo de los casquillos extremos de sus asentamientos sobre los ganchos de las paredes laterales, al efectuarse un desplazamiento vertical de dicha pared frontal y abatiéndose posteriormente las dos paredes laterales sobre la posterior, para por último abatir el conjunto de estas últimas sobre la pared frontal previamente abatida sobre la base.

15. 20. Para su mejor comprensión se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos explicativos de los contenedores estibables perfeccionados realizados de acuerdo con la presente Patente de Introducción.

25. La figura 1 es una vista en planta con una mitad seccionada de un contenedor estibable según la presente Patente de Introducción, representándose en la figura 2 una vista en alzado longitudinal seccionada según el plano II-II de dicha figura 1, mientras que la figura 3

es una vista en alzado transversal seccionada según el plano III-III de la figura 2.

La figura 4 es una vista en alzado longitudinal según el plano IV-IV de la figura 1.

5. En la figura 5 se representa una vista en detalle de la charnela de unión de las dos mitades del panel frontal y del sistema de sujeción de dicho panel frontal con uno de los paneles laterales, representándose en la figura 6 una sección según el plano VI-VI de la figura 5, mientras que la figura 7 es una sección por el plano VII-VII de dicha figura 5.

10. La figura 8 es un detalle de las articulaciones entre el panel posterior y los paneles laterales, representándose en la figura 9 una sección por el plano IX-IX de dicha figura 8.

La figura 10 es una vista en detalle de uno de los topes inferiores de los paneles verticales, mientras que la figura 11 representa una sección por XI-XI de la figura 10.

20. La figura 12 representa una vista en planta, la figura 13 una en alzado y la figura 14 otra lateral en alzado, en cada una de las cuales se indican mediante flechas los movimientos para el plegado del contenedor, representándose en la figura 15 una vista en alzado del contenedor perfeccionado en su posición de plegado.

25. Según la presente Patente de Introducción, y tal y como se representa en las figuras, un contenedor estibable perfeccionado constituido de paneles de rej-

- lla -1- está formado por una base -2-, a la que se arti
culan superiormente en sus zonas -3- y -4- sendos pane-
les en oposición. El panel frontal está conformado según
dos mitades -5- y -6- iguales asociadas mediante charne-
5. las -7- laminares que abrazan las dos aristas contiguas
-8- y -9- de las dos mitades -5- y -6- del panel frontal,
estando acoplada la mitad inferior -5- de dicho panel
frontal a la base soportante a través de otras charnelas
-10- que abrazan las varillas -11- y -12- correspondien-
10. tes respectivamente a la varilla inferior de la mitad
-5- del panel frontal y a la varilla -12- de la base so-
portante, de modo que los tornillos -13- hacen de tope
para impedir la salida de dichas charnelas, y de modo
que las mismas presentan una cierta holgura para permi-
15. tir tanto el desplazamiento vertical del panel frontal
como el giro del mismo respecto a un eje horizontal.

- El panel posterior -4- se asocia a la base sus-
tentadora mediante unas charnelas -14- representadas en
detalle en las figuras 8 y 9 que constan de un elemen-
20. to laminar -15- doblado en forma de U que abraza las va-
rillas -16- de la base y las -17- y -18- del panel poste-
rior, de modo que existe un tornillo -19- con su corres-
pondiente tuerca -20- situado entre los travesaños -17-
y -18-, con lo que dicho panel posterior -4- es suscepti-
25. ble de girar alrededor de un eje horizontal. Al menciona-
do panel posterior -4- se articulan en voladizo por sus
montantes verticales -21- sendos paneles laterales -22- y
-23- mediante unas charnelas -24- idénticas a las charne

las -14- representadas en detalle en las figuras 8 y 9, los cuales pueden abatirse sobre el panel posterior -4-. Los mencionados paneles laterales -22- y -23- presentan en su zona inferior unos topes -25- que vienen representados en detalle en las figuras 10 y 11 consistentes en unas formas en U que se fijan a los montantes -26- y -27- de modo que la parte inferior -28- de dichos topes queda introducida exteriormente a la varilla -29- de la base e interiormente a los tramos sobresalientes -30- de dicho elemento impidiendo el giro de los paneles laterales -22- y -23- una vez montado el contenedor.

Los paneles laterales -22- y -23- se fijan a las dos mitades del panel frontal -5- y -6- a través de unos elementos en forma de gancho -31- asociados a los montantes -32- y -33- de los paneles laterales -22- y -23- en los cuales se alojan unos casquillos cilíndricos huecos -35- asociados a los montantes -36- del panel frontal, representándose en las figuras 5 y 6 un detalle de dicho acoplamiento.

La base del contenedor puede disponerse sobre dos montantes -37- de sección en U invertida asociados a la zona inferior -38- de la misma a los cuales se asocian cuatro patas verticales -39- huecas asociadas mediante tornillos -40- a los montantes -37-, las cuales pueden estar provistas de elementos de rodadura no representados en los dibujos.

La mitad superior -6- del panel frontal puede abatirse sobre su mitad inferior -5- mediante el desplazamiento vertical del mismo respecto a la mitad inferior,

con lo que los casquillos cilíndricos -35- quedan libres respecto a los ganchos -31- pudiendo girar alrededor de un eje horizontal abatiéndose sobre la mitad inferior -5- con lo que se posibilita un fácil acceso al interior del

5. contenedor.

El plegado del contenedor que se describe en la presente Patente de Introducción se efectúa, tal como se indica en las figuras 12, 13, 14 y 15 mediante el desplazamiento vertical de las dos mitades del panel frontal, con lo que los casquillos -35- salen de sus alojamientos en los ganchos -31-, girándose a continuación dicho panel frontal alrededor del travesaño -11-, abatiéndose hacia el interior sobre el fondo de la base -2- tal y como indica la flecha -41-, se liberan los paneles laterales -22- y -23- de sus topes -25-, a la vez que el panel posterior gira hacia el exterior ligeramente alrededor de un eje horizontal, abatiéndose los mencionados paneles -22- y -23- sobre el panel posterior según indican las flechas -42- y -43- y girando finalmente el panel posterior respecto al travesaño horizontal de la base -1-, tal y como indica la flecha -44-, quedando plegado el conjunto tal y como se representa en la figura 15.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

25.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente de
Introducción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación
5. de contenedores estibables, del tipo general de contenedor paralelepipedico formado por paneles de rejilla abatibles, caracterizado por la disposición de un cuerpo base, y de dos paneles articulados superiormente a dicha base, situados en oposición entre sí, uno de ellos con
10. solape superior rebatible, llevando el otro articulados los paneles formadores de las otras dos paredes, de modo que éstos últimos quedan en voladizo.
- 2.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de contenedores estibables, según la reivindicación ante
15. rior, caracterizados porque la unión entre la pared frontal, con la solapa y la base se realiza a través de charnelas que permiten desplazamientos verticales.
- 3.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de contenedores estibables, según las reivindicaciones
20. anteriores, caracterizados porque la unión entre la pared frontal, y las paredes laterales se logra mediante ganchos y casquillos de acoplamiento por desplazamiento axial relativo.
- 4.- Unos perfeccionamientos en la fabricación
25. de contenedores estibables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la disposición en cada uno de los paneles laterales de unos topes limitadores del giro de los mismos.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de Introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5. 5.-"UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONTENEDORES ESTIBABLES".

Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 10 JUN. 1977

P.A. de D. José BURNIOL Folcrá.

ALFONSO DURÁN

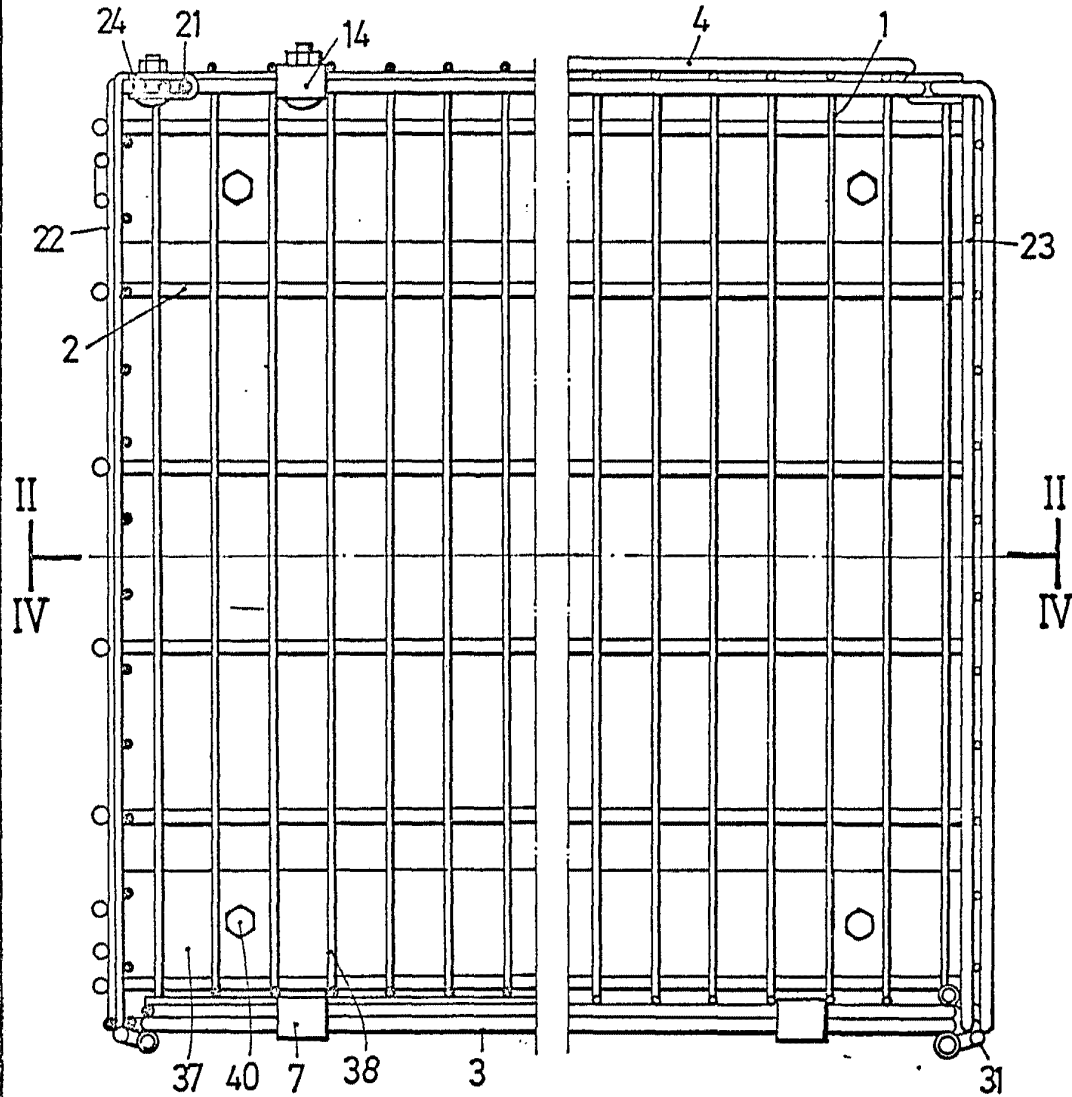
P. P.

~~José Alfonso Durán~~

LA/cb.

to

FIG.1



BARCELONA, 10 JUN. 1977

P.A. ALFONSO DURÁN

P. D.

Alfonso Durán

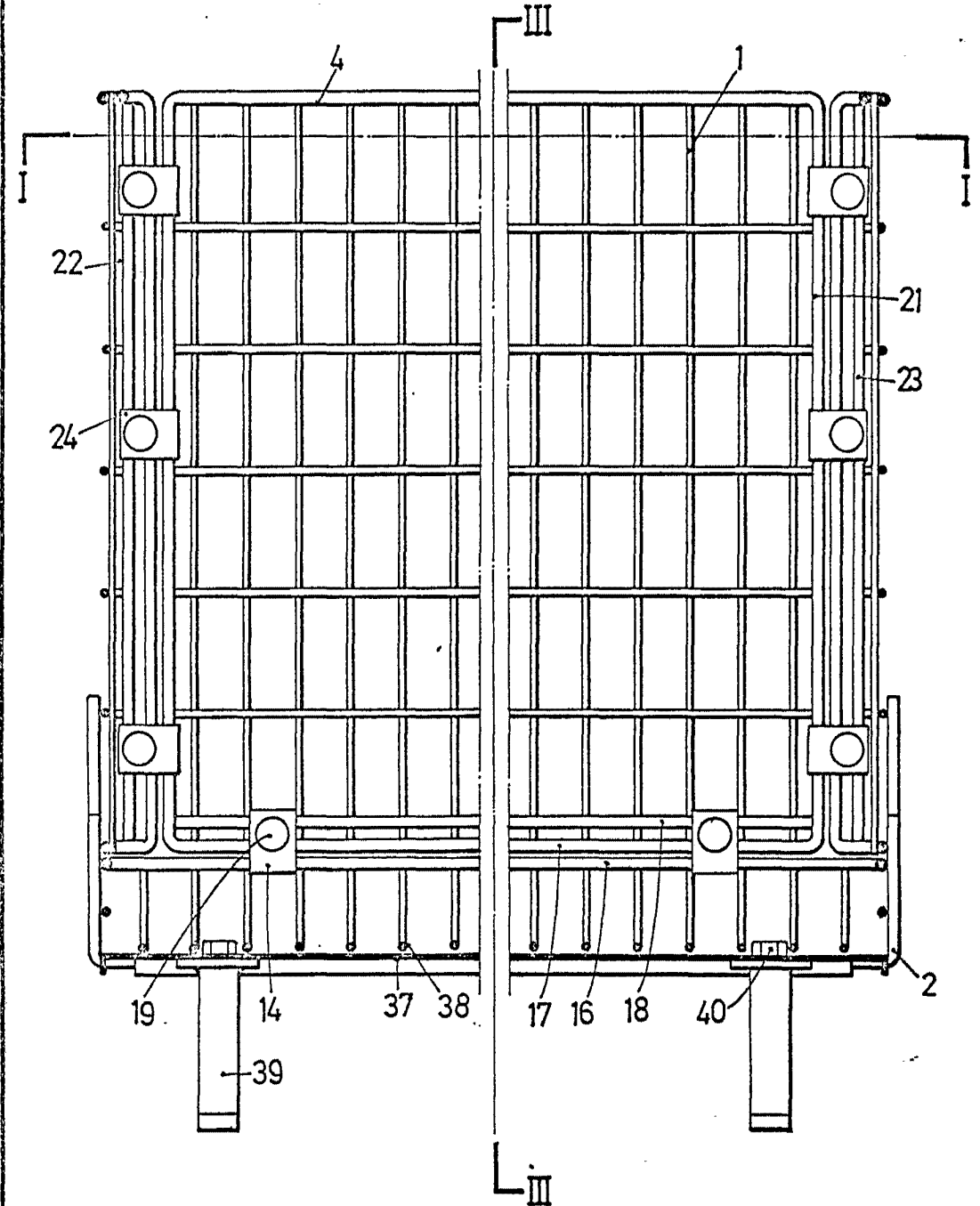
ESCALA VARIABLE

3P
77)

D. JOSÉ BURNIOL FOLCRÁ

8 HOJAS
HOJA Nº2

FIG.2

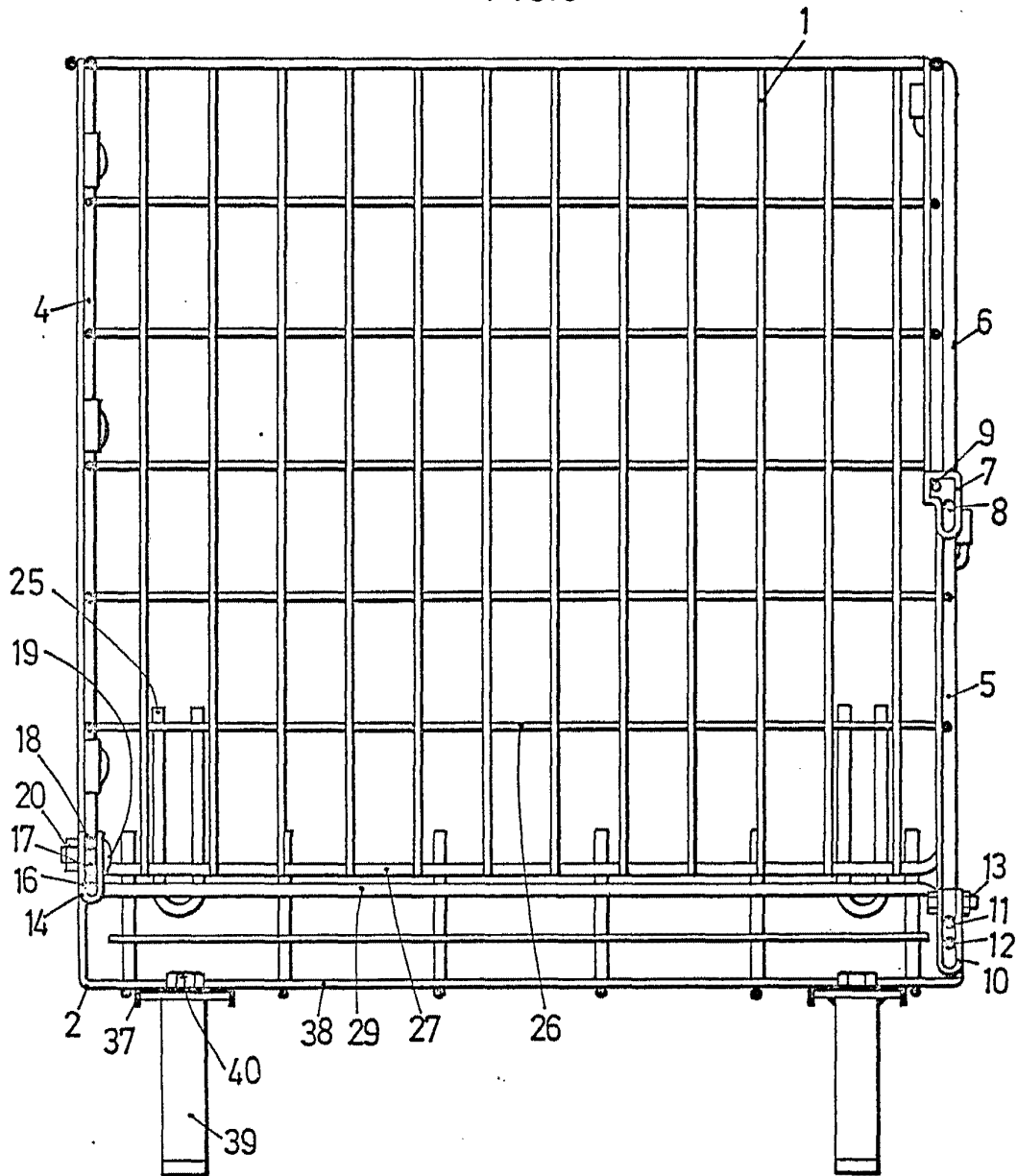


BARCELONA, 10 JUN. 1977
P.A. ALFONSO DURÁN

p. p.
Alfonso Durán

ESCALA VARIABLE

FIG.3

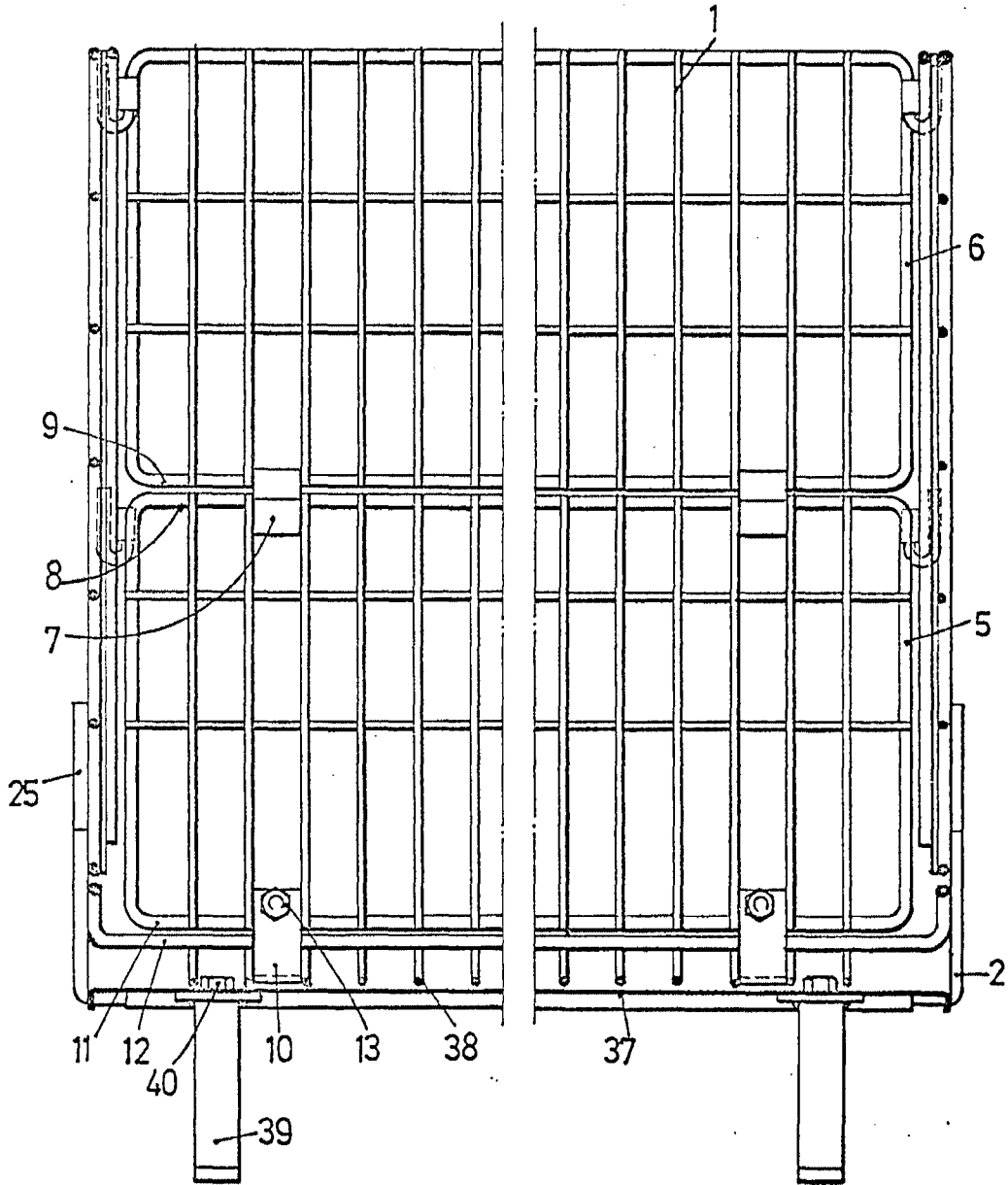


BARCELONA, 10 JUN. 1977
P.A. ALFONSO DURÁN

P. P.
Alfonso Durán

ESCALA VARIABLE

FIG.4

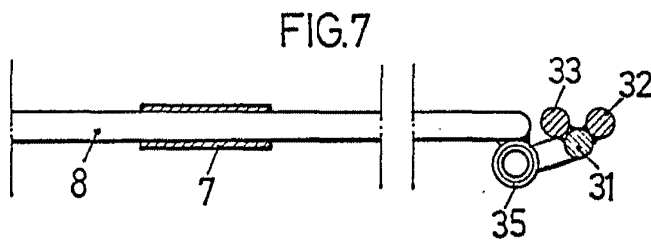
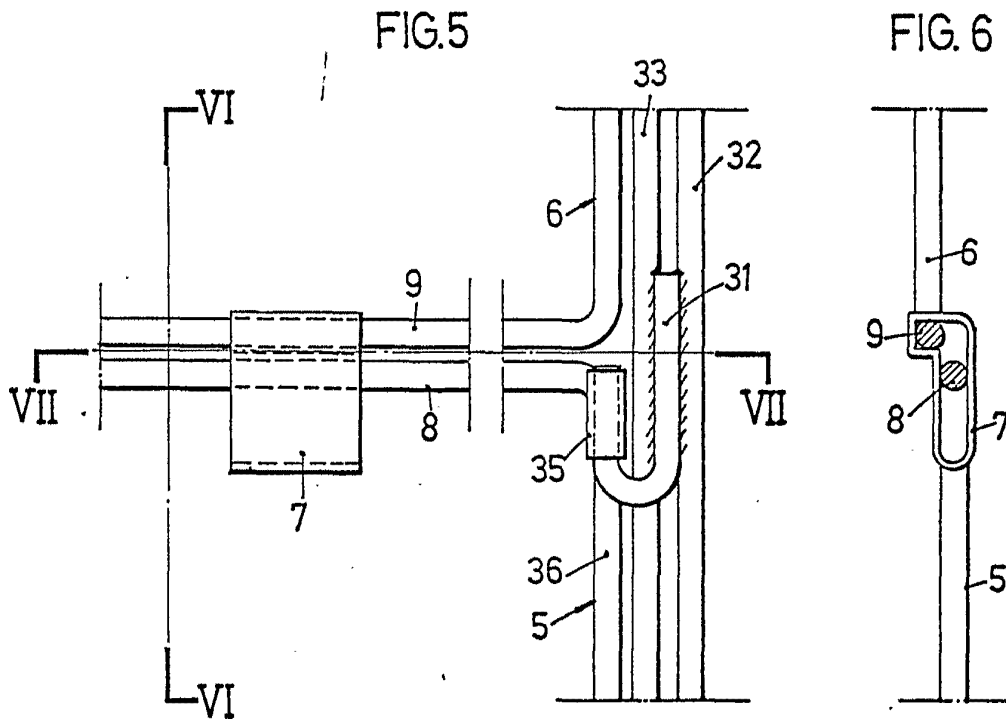


BARCELONA, 10 JUN. 1977
P.A. ALFONSO DURÁN

p. p.

Jose Burniol

ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 10 JUN. 1977

P.A. ALFONSO DURÁN

p. p.

Jose Alfonso Duran

ESCALA VARIABLE

FIG. 8

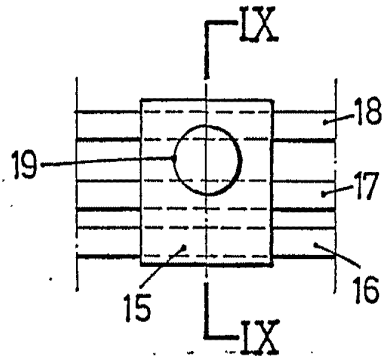


FIG. 9

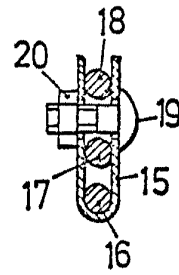


FIG. 10

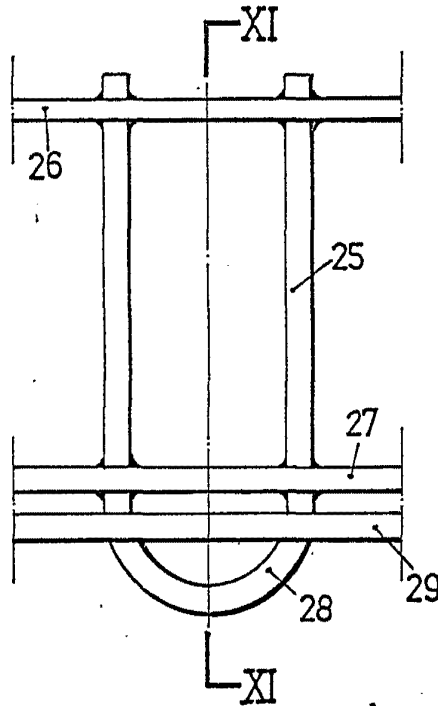
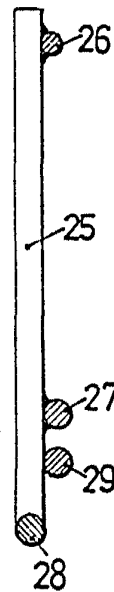


FIG. 11



BARCELONA, 10 JUN. 1977

P.A. ALFONSO DURÁN

p. p.

Alfonso Durán

FIG.13

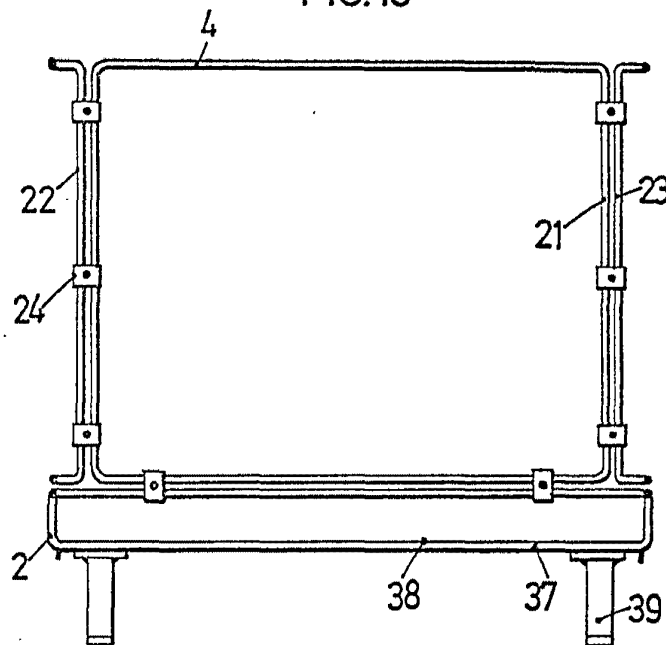
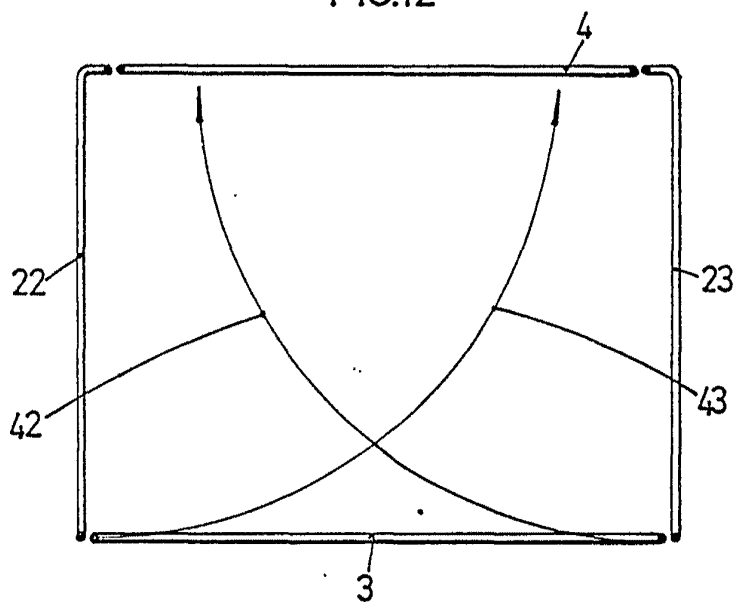


FIG.12



BARCELONA, 10 JUN. 1977

P.A.

Josep Folcra

FIG. 14

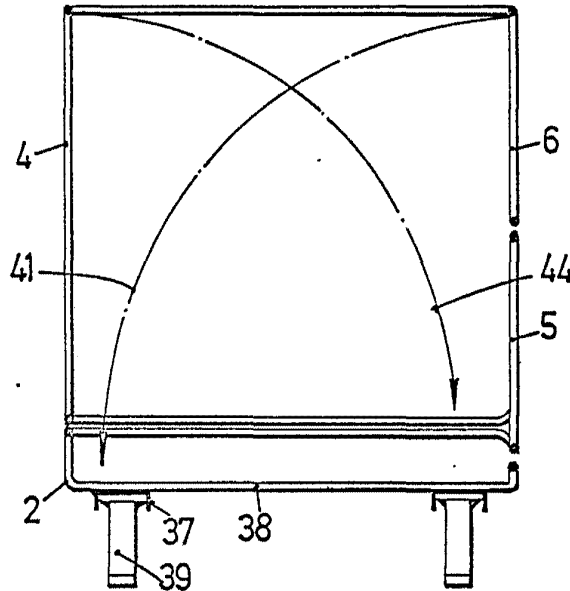
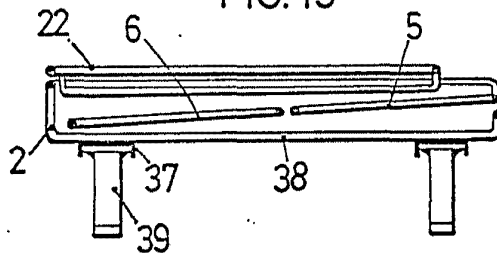


FIG. 15



BARCELONA, 10 JUN. 1977

P.A. ALFONSO DURÁN

P.P.

Jose Burniol Folcra

ESCALA VARIABLE